

**CONCURSO “Contratación de Gestor (a) Deportivo”  
FCB-2021-02**

La Federación Costarricense de Balonmano, recibirá ofertas hasta las 16:00 horas del día 29 de abril del 2021, para la contratación de **“Contratación de Gestor (a) Deportivo”**

Fecha de Publicación:	<b>22 de Abril del 2021</b>
-----------------------	-----------------------------

La recepción de las Ofertas será únicamente por la vía de correo electrónico: [balonmano.fecobal@hotmail.es](mailto:balonmano.fecobal@hotmail.es)

### 1. **OBJETO**

La Junta Directiva de la Federación Costarricense de Balonmano requiere la contratación de servicios de un Gestor(a) Deportivo.

### 2. **CONDICIONES GENERALES:**

Cláusulas	
Vigencia de la Oferta:	30 días calendario
Tiempo de Inicio:	<b>2 días hábiles</b> , después de la notificación del acto final de adjudicación.
Tipo de contrato:	Por Servicios Profesionales
Adjudicación:	El estudio de ofertas será realizado por Junta Directiva.

### 3. **Requisitos**

1. Estudios en Gestión Deportiva
2. Con disponibilidad de viajar a varias partes del país.
3. Con vehículo propio y licencia B 1 al día
4. Con manejo o conocimiento de planificación estratégica
5. Manejo de Office
6. Manejo de Redes Sociales Deseable con estudios en periodismo
7. Deseable con estudios en mercadeo
8. Deseable con experiencia en Diseño y manejo de páginas web.
9. Debe contar con una experiencia de 2 años en la prestación de servicios profesionales como gestor deportivo.

## CONCURSO “Contratación de Gestor (a) Deportivo” FCB-2021-02

### 4. Forma de presentar la oferta

- a) Las ofertas pueden ser enviadas debidamente escaneadas al correo electrónico [balonmano.fecobal@hotmail.es](mailto:balonmano.fecobal@hotmail.es), deben venir debidamente rotuladas con el número de concurso, objeto, fecha y hora del concurso.
- b) Por escrito, sin tachaduras ni borrones y con numeración de página
- c) Debidamente firmada en cada página por el oferente o representante legal.

### 5. Condiciones Generales

#### a) Información que debe contener la oferta

1. Nombre de la persona física o jurídica del oferente según corresponda
2. Número de cédula de la persona física o cédula jurídica según corresponda
3. Fotocopia de la cédula de identidad vigente y legible. En caso de ser Sociedad Mercantil Fotocopia de la Personería Jurídica vigente y legible.
4. Hoja de delincuencia al día, legible y firmada digital.
5. Dirección exacta, número de teléfono, dirección postal y correo electrónico.
6. El monto **GLOBAL** de la oferta debe ser presentado en colones, definidos en números y letras.
7. Deberá presentar documentación que acredite su formación académica.
8. Debe contar con póliza de riesgos del trabajo.
9. Presentar dos cartas de recomendación (un mes de emitidas)

#### b) **Declaraciones Juradas:** El oferente debe adjuntar a sus ofertas las siguientes declaraciones juradas:

- 1) Declaración Jurada donde se indique que no se encuentra inhibido para contratar con la Administración Pública según las prohibiciones contempladas en los artículos 22 y 22 bis de la LCA y en los Artículos 19 y 20 del Reglamento.
- 2) Declaración jurada que indique que se encuentra al día con las obligaciones Obrero-Patronales, o bien que tiene un Arreglo de Pago aprobado por esta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art. 65 del RCLA).
- 3) Declaración jurada donde indique que se encuentra al día con el pago de todo tipo de Impuestos Nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 65, inciso a del RLCA.
- 4) Declaración jurada donde se indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones, esto conforme al artículo 22 inciso c, de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares N° 5662.

## CONCURSO “Contratación de Gestor (a) Deportivo” FCB-2021-02

- c) **Certificaciones:** El oferente deberá presentar las certificaciones de los entes competentes.
- 1) Certificación del ente competente que indique que se encuentra al día con las obligaciones obrero-patronales de la C.C.S.S., o bien que tiene un arreglo de pago aprobado por esta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art. 65 del RCLA). El(La) oferente que se encuentre asegurado por algún patrono y si es adjudicado(a), deberá contar con un seguro de trabajador independiente para efectos de prestar el servicio requerido en esta licitación. Si el(la) oferente es pensionado(a) y si es adjudicado(a), deberá presentar una autorización de la CCSS donde indique que se le permite laborar. El estar asegurado como trabajador independiente es una obligación de todas las personas adjudicadas para la prestación del servicio, sea como patrono y/o como trabajador independiente
  - 2) Certificación del ente competente de que se encuentra al día con el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 65, inciso a del RLCA.
  - 3) Certificación del ente competente con FODESAF, esto conforme al artículo 22 inciso c, de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares N° 5662.

**d) Precio:** El Oferente debe presentar su precio a cobrar por la Totalidad del Contrato, el cual se dividirá posteriormente en pagos mensuales o quincenales, según convengan las partes.

El monto máximo para cobrar por Gestor(a) Deportivo en las ofertas debe ser ₡2,260,000.00 (dos millones doscientos sesenta mil colones), dicho monto incluye el IVA y cualquier otro impuesto aplicable por ley, no pudiendo alegar desconocimiento de los mismos ni efectuar reclamos posteriores.

Adicionalmente se debe tomar en cuenta, que las ofertas deben considerar todos los costos y gastos en que el Contratista tenga que incurrir para brindar el servicio.

## CONCURSO “Contratación de Gestor (a) Deportivo” FCB-2021-02

### 6. Forma de pago

El pago se realizará mediante Cheque del Banco de Costa Rica o Transferencia del Banco de Costa Rica, si la cuenta bancaria es de otra entidad se rebajará el costo de transferencia.

El pago se realizará contra entrega de informes y la factura electrónica debidamente inscrita en Tributación Directa con todos los requerimientos específicos de la Ley. Para efectos de la cancelación del monto total del contrato, éste se dividirá entre el total de meses en los que brindará el servicio para generar pagos parciales a convenir entre ambas partes.

### 7. Método de evaluación:

El método de evaluación y selección de las ofertas será:	Revisión de Currículo Vitae
--	-----------------------------

### 8. Consultas y aclaraciones:

<b>Correo electrónico:</b>	<b>Teléfono</b>
<a href="mailto:balonmano.fecobal@hotmail.es">balonmano.fecobal@hotmail.es</a>	2256-0295

### 9. Detalle de la Adjudicación :

<b>Contratación</b>	Se requiere contratar un Gestor(a) Deportivo
<b>Fecha de inicio</b>	➤ 15 de mayo del 2021
<b>Tiempo de Contratación</b>	➤ 15 de mayo del 2021 al 30 setiembre 2021

### **Notas Generales:**

Cada participante deberá de adjuntar las Certificaciones correspondientes para este concurso.

Serán declarados fuera de concurso los que incumplan con documentos y plazos.

Se confeccionará una lista única de Gestores(as) Deportivos de la cual la Junta Directiva determinara a cuales candidatos les realizara una entrevista virtual. Por tal motivo se solicita indicar su disponibilidad para la entrevista de máximo 45 minutos para el viernes 07 de mayo, después de esto la Junta Directiva elegirá al Gestor(a) Deportivo.

**CONCURSO “Contratación de Gestor (a) Deportivo”  
FCB-2021-02**

**(Espacios a llenar por el Oferente)**

**I. Datos Completos del Oferente:**

Nombre Completo del Oferente:	
Cédula Jurídica/Física:	
Teléfono Oficina :	
Teléfono Celular	
Correo electrónico:	
Adjuntar Currículo Vitae	
<b>Datos del Representante Legal</b>	
Nombre Completo	
Cédula Jurídica/Física:	
Teléfono Oficina :	
Teléfono Celular	

**10. OTRAS CONDICIONES:**

Nuestra Representada agradece la atención y el interés prestado, cualquier duda a través de nuestra cuenta de Correo Electrónica o por medio del número de oficina 2256-0295.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Silke Méndez Pérez  
Presidente

**Recurso:**

**Declaro que Acepto y cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos Técnicos y Legales solicitados para esta Contratación.**

Firma del Oferente o su Representante Legal \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_